



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resol. N° 3006

Expediente 2022-25-3-003497

Montevideo, - 2 AGO. 2022

VISTO: La solicitud presentada por el Profesor Sergio Fabian LOMBARDI SOSA, CI: 4.596.177-8, interino de la asignatura Informática en el Liceo Santa Clara de Olimar y Departamental de Treinta y Tres, de ser incluido en el listado de Interinatos y Suplencias del Departamento de Cerro Largo.

CONSIDERANDO: I) Que el mencionado integra las listas de interinos de la DGES de la asignatura Informática en la categoría IVE en los departamentos de Montevideo y San José;

II) que en fojas N°18 Inspección de Informática no presenta objeciones, en la solicitud de integrar las listas IVE de la asignatura Informática en el departamento de Cerro Largo manteniendo también su ubicación en el departamento de San José, del docente Lombardi.

ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo dispuesto por el Consejo Directivo Central en Acta N° 15 Resolución 10 de fecha 25 de marzo de 2009.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Disponer que el Profesor Sergio Fabian LOMBARDI SOSA, CI: 4.596.177-8 interino de la asignatura Informática, pase del listado de la Categoría IVE de la asignatura Informática del Departamento de Montevideo al Departamento de Cerro Largo.

2) Encomendar a la Inspección de Informática a realizar las acciones correspondientes a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 1) de la presente resolución, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Departamento Docente MM/dg

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales correspondientes, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Cumplido, pase a la Inspección de Informática a los efectos consignados y para notificar al interesado.

Oportunamente, archívese.



Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria



Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria